

INFORME TRIMESTRAL DE LOS INDICADORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES EN HONDURAS

SEGUNDO TRIMESTRE 2025







INDICE

Contenido

INTRODUCCION	3
GLOSARIO GENERAL DE INDICADORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES	3
SECTOR DE TELEFONÍA FIJA	5
SECTOR DE TELEFONÍA MÓVIL	9
SECTOR DEL SERVICIO DE INTERNET	12
SECTOR DE DIFUSION	18
INDICADORES GENERALES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES	20







INTRODUCCION

Este informe resume los valores de los principales indicadores estadísticos del sector de telecomunicaciones de HONDURAS, para el segundo trimestre del año 2025, mostrando los indicadores de las redes de telefonía fija, las redes de telefonía móvil, incluyendo el tráfico telefónico, así como indicadores de las redes del servicio de Internet y la conectividad de banda ancha. Adicionalmente, se presentan indicadores de sector de radiodifusión sonora y televisión, indicadores financieros, de protección al usuario y además indicadores de operadores autorizados por CONATEL.

Esta información se ha obtenido a través de las obligaciones establecidas en el marco legal vigente del Sector de Telecomunicaciones, que establece que los operadores de servicios públicos de telecomunicaciones deben entregar periódicamente información de tipo regulatoria de los servicios que prestan en el país. CONATEL, como organismo regulador del sector de las telecomunicaciones de HONDURAS y a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo, ha procesado la información y elaborado los indicadores nacionales del sector de telecomunicaciones, a fin de ponerlos a disposición del público en general, mediante este Informe Trimestral del sector de telecomunicaciones.

GLOSARIO GENERAL DE INDICADORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

Usuario: Persona natural o jurídica que usa normalmente algún servicio de telecomunicaciones, pero que no necesariamente tiene suscrito un contrato por la prestación de ese servicio.

Abonado o Suscriptor: Persona natural o jurídica que ha suscrito un contrato, con un operador de servicios públicos de telecomunicaciones, para recibir algún servicio de telecomunicaciones.

Banda Ancha: Capacidad en ancho de banda y velocidad de transmisión suficiente para permitir, de manera combinada y/o convergente, la provisión de voz, datos, video y aplicaciones de contenido con alto grado de interactividad, mediante redes móviles o fijas, alámbricas o inalámbricas.







Densidad: Representa el número de suscriptores de un servicio de Telecomunicaciones dividido entre la población total del país. Así, por ejemplo, la **Densidad Telefónica Móvil** es el número de líneas o teléfonos móviles activos dividido entre la población general del país y nos muestra el número de líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes que tienen acceso o utilizan este servicio de telecomunicaciones en el país.

Densidad Departamental: Representa el número de suscriptores de un servicio de Telecomunicaciones dividido entre la población total de un departamento del país. Este indicador nos muestra el número de suscriptores por cada 100 habitantes que tienen acceso o utilizan un servicio de telecomunicaciones en un departamento específico del país.

Servicio Público de Telecomunicaciones: Significa cualquier servicio de telecomunicaciones que de manera explícita o de hecho se ofrece al público en general. **Velocidad de Transmisión**: Es una medida de la cantidad de información que la red es capaz de adsorber por unidad de tiempo. Cuanto mayor es la velocidad de trasmisión, mayor será la anchura de banda de la red. Unidad básica de medida en sistemas digitales es bits por segundo (bps) o sus múltiplos, Kbps, Mbps, Gbps y Tbps.

Para obtener todas las definiciones de los Indicadores utilizados en este informe, puede descargar el Manual Nacional de Indicadores del Sector de Telecomunicaciones, del sitio web de CONATEL (www.conatel.gob.hn).







SECTOR DE TELEFONÍA FIJA

Este sector incluye los operadores del servicio de Telefonía fija y para este trimestre del año presenta las siguientes características con respecto al trimestre anterior:

- 1. El número de líneas telefónicas fijas aumento 1.16%, llegando a un total de 467,773.
- 2. La densidad telefónica fija, que correspondiente al número de líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes, muestra se incrementó 0.79%, ya que alcanzó un valor de 5.0, indicando que 5 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica fija.
- 3. Se reportan suscriptores de telefonía fija en todos los 18 departamentos del país, obteniendo una distribución de la densidad departamental de los suscriptores de telefonía fija entre 0.09 y 11.53 %, como se presenta a continuación:

DEPARTAMENTO	DENSIDAD TELEFONICA FIJA DEPARTAMENTAL
ATLANTIDA	5.1
COLON	2.69
COMAYAGUA	4.29
COPAN	2.5
CORTES	6.22
CHOLUTECA	3.26
EL PARAISO	2.11
FRANCISCO MORAZAN	11.53
GRACIAS A DIOS	0.31
INTIBUCA	1.16
ISLAS DE LA BAHIA	5.25
LA PAZ	1.19
LEMPIRA	0.37
OCOTEPEQUE	0.09
OLANCHO	1.93
SANTA BARBARA	1.09
VALLE	4.42
YORO	2.98
Densidad Nacional	5.0





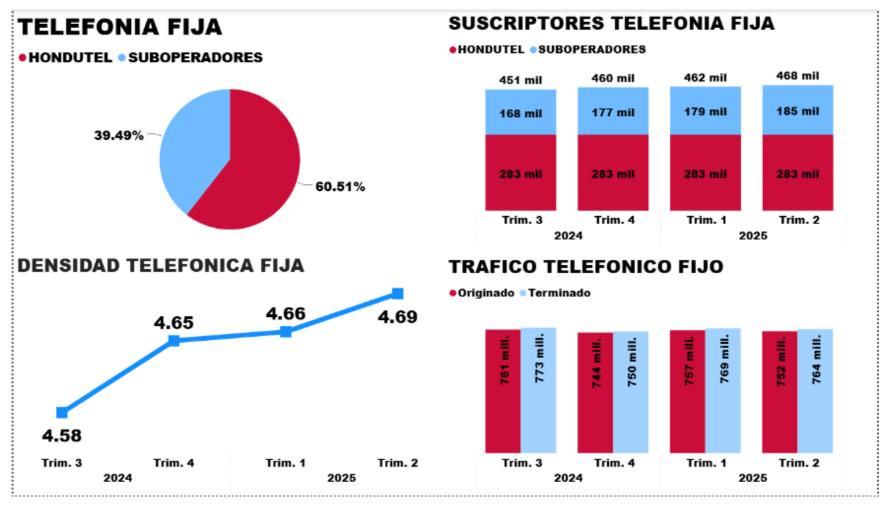


- 4. El 61% de las líneas telefónicas fijas pertenecen a operador Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) y el 39% de las líneas telefónicas fijas pertenecen a los Comercializadores de tipo Sub-Operador.
- 5. El tráfico telefónico originado por las redes de telefonía fija disminuyo un 0.76%, alcanzando un valor de 751 millones de minutos.
- 6. El tráfico telefónico terminado por las redes de telefonía fija se redujo un 0.6%, alcanzando un valor de 764 millones de minutos.





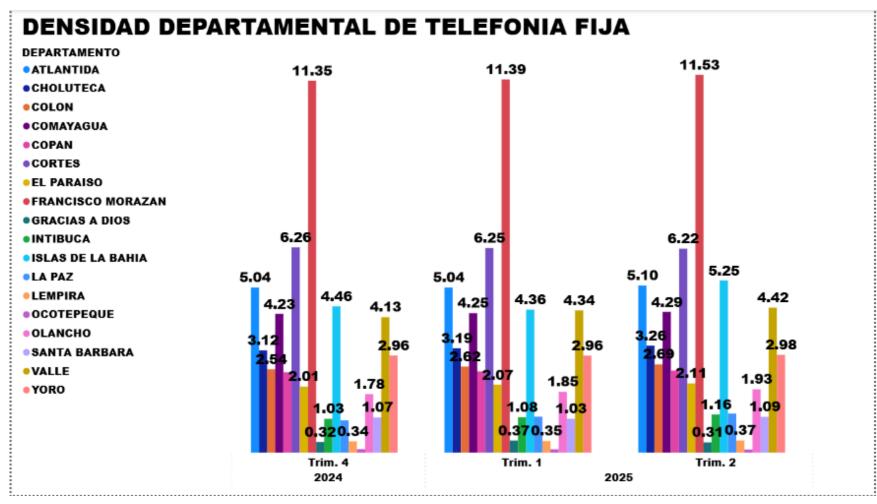
















SECTOR DE TELEFONÍA MÓVIL

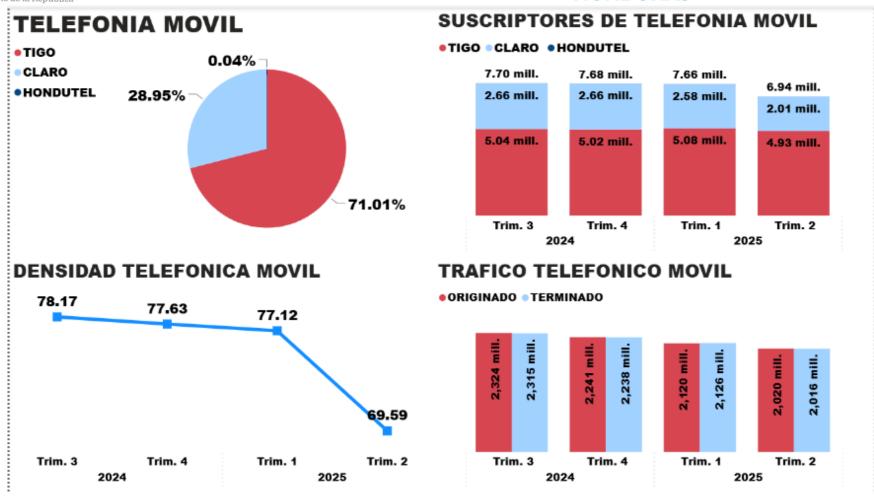
Este sector incluye los operadores que poseen concesión para los servicios de Telefonía Móvil, observándose para este trimestre del año las siguientes características con respecto al trimestre anterior:

- 1. El número de líneas telefónicas móviles disminuyó 9.43%, llegando a un total de 6,935,445.
- 2. La densidad telefónica móvil, que correspondiente al número de líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes, aminoró 9.77 %, ya que alcanzó un valor de 69.59, indicando que 70 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica móvil.
- 3. El total de líneas telefónicas móviles en la modalidad de Post-pago es de 942,886 lo que representa 13.6% del total de abonados; y el total líneas telefónicas móviles en la modalidad de Pre-pago es de 5,992,559 lo que representa el 86.4% del total de abonados.
- 4. El tráfico telefónico originado por las redes de telefonía móvil se redujo un 4.73%, resultando un total de 2,019 millones de minutos.
- 5. El tráfico telefónico terminado por las redes de telefonía móvil decreció un 5.17%, alcanzando un total de 2,016 millones de minutos.
- 6. El tráfico de mensajes de texto se redujo 49.78%, resultando un total 9.6 millones de mensajes de texto en las redes de telefonía móvil. Se observó una reducción del 51.22% en el tráfico de los mensajes de texto nacional y un decrecimiento de 24.3% en el tráfico de mensajes de texto internacionales.
- 7. El tráfico telefónico internacional saliente del país por las redes de telefonía fija y móvil se redujo 7.8%, alcanzando un total de 42.3 millones de minutos.
- 8. El tráfico telefónico internacional entrante del país por las redes de telefonía fija y móvil disminuyo 5.6%, obteniendo un total de 27.7 millones de minutos.



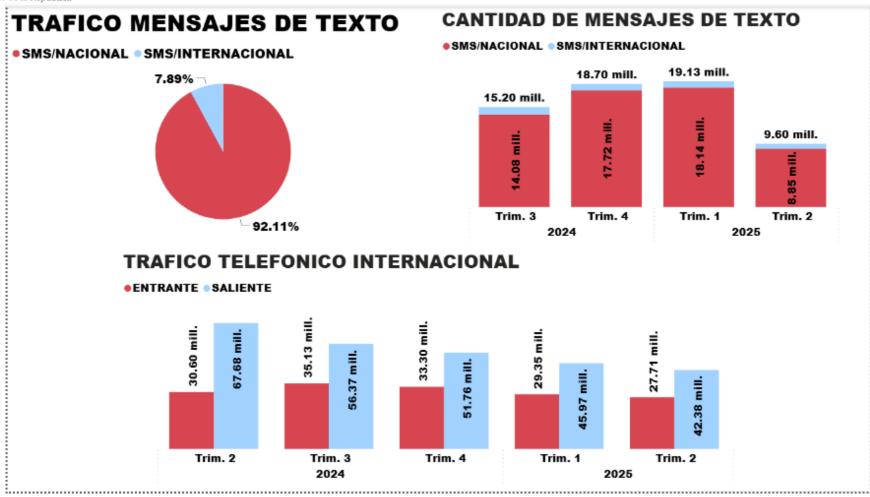
















SECTOR DEL SERVICIO DE INTERNET

Este sector incluye los proveedores del servicio de Internet (ISP) tanto de redes fijas como móviles y operadores de servicios de Transmisión y Conmutación de Datos, presentando para este trimestre del año las siguientes características con respecto al trimestre anterior:

- 1. El número suscriptores de internet fijo aumento 5.58%, llegando a un total de 533,342.
- 2. El número suscriptores de internet móvil se redujo un 2.26%, llegando a un total de 6,631,049.
- 3. La densidad del suscriptor de Internet fijo, que correspondiente al número de suscriptores de internet fijo por cada 100 habitantes, aumento 5.19% ya que alcanzo el valor de 5.35 indicando que 5 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet fijo.
- 4. La densidad del suscriptor de Internet móvil, que correspondiente al número de suscriptores de internet móvil por cada 100 habitantes, decreció 2.62%, ya que alcanzó un valor de 66.54, indicando que 67 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet móvil.
- 5. El número suscriptores de internet fijo con conectividad de banda ancha¹ aumento 5.69%, llegando a un total de 436,451.
- 6. El número suscriptores de internet móvil con conectividad de banda ancha bajo 0.26%, llegando a un total de 5,439,786 suscriptores conectados con tecnologías 3G o 4G.
- 7. La densidad del suscriptor de Internet fijo con conectividad de banda ancha, que correspondiente al número de suscriptores de internet fijo con velocidades de acceso de 10 Mbps o mayores por cada 100 habitantes, aumento 5.69%, ya que alcanzó un valor de 4.38, indicando que 4 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet fijo con conectividad de banda ancha.
- 8. La densidad del suscriptor de Internet móvil con conectividad de banda ancha, que correspondiente al número de suscriptores de internet móvil con velocidades de acceso de 10Mbps o mayores por cada 100 habitantes (suscriptores conectados con tecnologías 3G o 4G), se redujo 0.26%, ya que alcanzó un valor de 54.58, indicando que 55 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet móvil con conectividad de banda ancha.
- 9. La velocidad promedio de acceso a internet fijo en HONDURAS aumento 5.19%, alcanzando un valor de 92 Mbps.
- 10. La velocidad promedio de acceso a internet móvil en HONDURAS aumento 3.45%, alcanzando un valor de 40 Mbps.
- 11. El tráfico de datos en las redes de internet fijo aumento 1.68%, alcanzando un valor de 303 Petabytes.
- 12. El tráfico de datos en las redes de internet móvil se incrementó 0.44%, alcanzando un valor de 206 Petabytes.
- 13. La anchura de banda internacional de internet del país aumento 1.45%, finalizando con un valor de 1,047 Gbps en el enlace de entrada (descendente).

velocidades de 10 Mbps o mayores.



¹ La conectividad en Banda Ancha está definida como suscriptores de internet que se conectan con





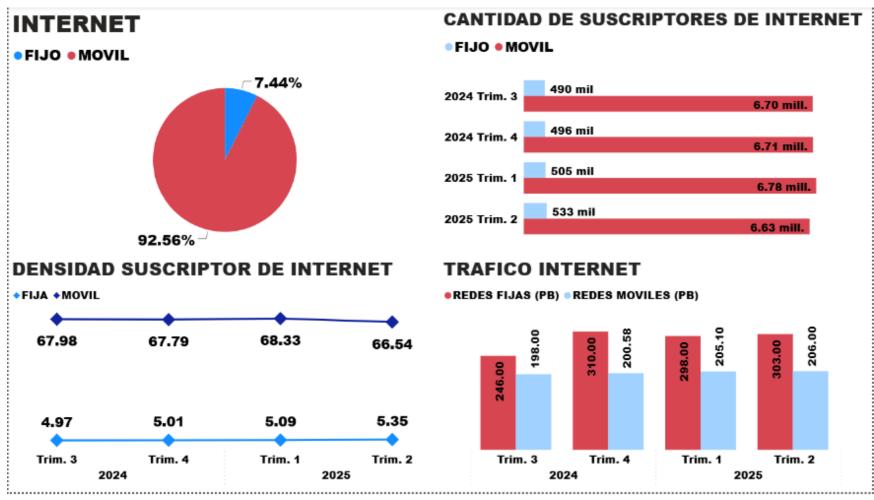
14. Se reportan abonados para el servicio de internet fijo en los 18 departamentos del país, obteniendo una distribución de la densidad departamental de los suscriptores fijos de internet entre 0.84 y 11.36%, tal como se presenta a continuación:

Departamento	DENSIDAD DEPARTAMENTAL DE INTERNET FIJO
ATLANTIDA	5.75
COLON	5.05
COMAYAGUA	3.16
COPAN	2.05
CORTES	7.08
CHOLUTECA	5.13
EL PARAISO	2.96
FRANCISCO MORAZAN	11.36
GRACIAS A DIOS	1.03
INTIBUCA	1.51
ISLAS DE LA BAHIA	8.68
LA PAZ	1.2
LEMPIRA	0.84
OCOTEPEQUE	2.34
OLANCHO	2.69
SANTA BARBARA	1.42
VALLE	3.5
YORO	2.64
Densidad Nacional	5.35



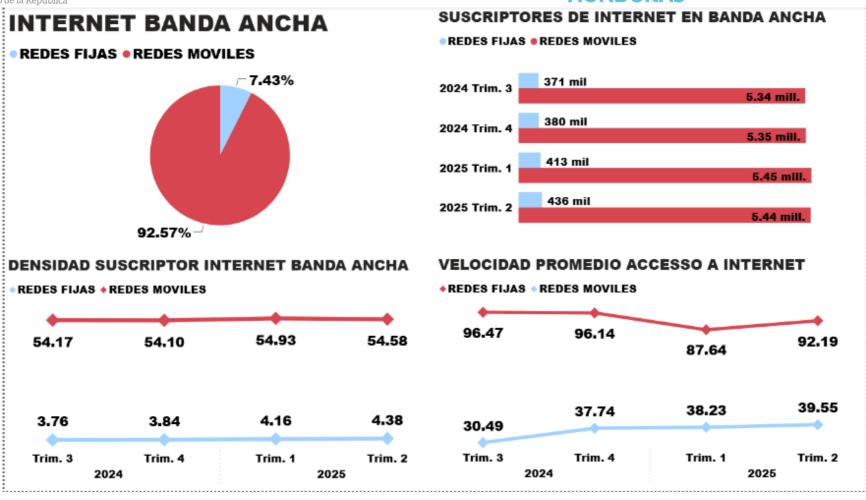






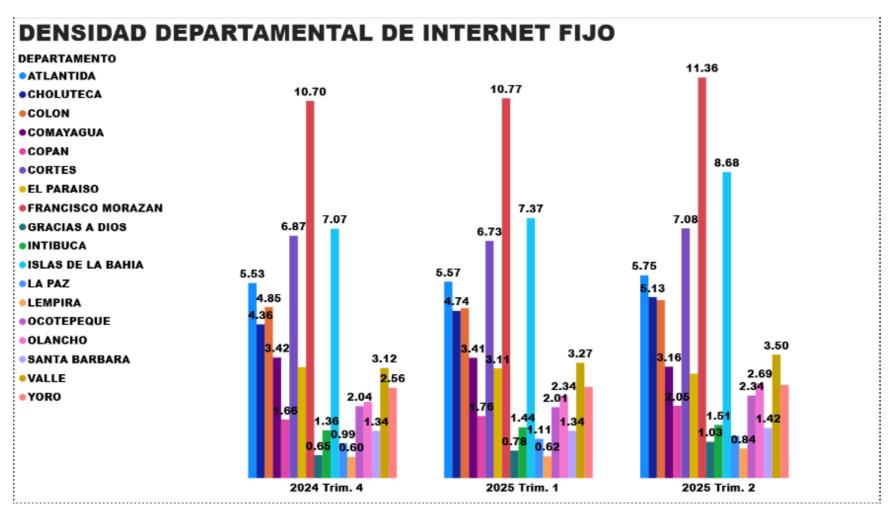








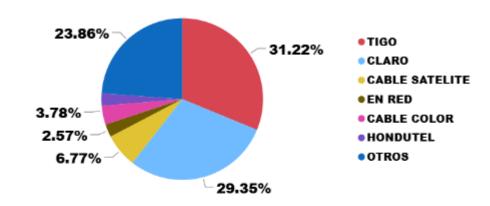




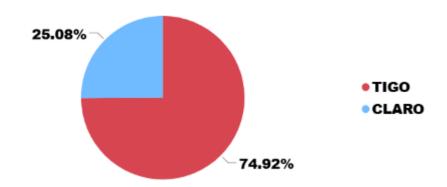




MERCADO HONDUREÑO DE INTERNET FIJO



MERCADO HONDUREÑO DE INTERNET MOVIL







SECTOR DE DIFUSION

Este sector incluye los operadores de Radiodifusión, Televisión y Audiovisuales, mostrando para este trimestre del año las siguientes características, con respecto al trimestre anterior:

1. El número total de operadores que se encuentran autorizados de los servicios de Radiodifusión Sonora, Televisión y Audiovisuales es de 598, presentando una reducción del 0.33%, detallándose los siguientes operadores por servicios:

N°	Tipo de Servicio	Cantidad	Porcentaje de aumento o reducción
1	Televisión	101	Se mantiene igual
3	Radiodifusión sonora	359	Disminuyo 0.55%
5	Audio Visual Nacional	138	Se mantiene igual
	TOTAL DE OPERADORES	598	

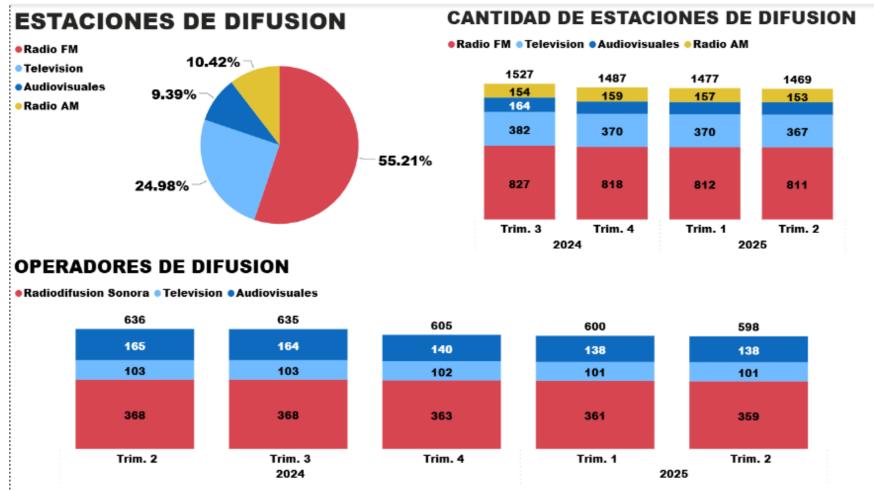
2. El número total estaciones de Radiodifusión Sonora, de Televisión y Audiovisuales que se encuentran autorizadas por CONATEL es de 1,477, observando una reducción del 0.54%, distribuyendo estas estaciones por servicios de la siguiente manera:

Tipo de estación, incluyendo repetidoras	Cantidades	Porcentaje de aumento o reducción
ESTACIONES DE TV	367	Se redujo 0.81%
ESTACIONES AUDIO VISUAL NACIONAL	138	Se mantiene igual
ESTACIONES DE RADIODIFUSION AM	153	Disminuyo 2.55%
ESTACIONES DE RADIODIFUSION FM	811	Aminoro 0.12%
TOTAL DE ESTACIONES	1,469	













INDICADORES GENERALES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

Durante el año 2025, se observa lo siguiente en los indicadores financieros, de Protección al Usuario y de los operadores autorizados por CONATEL, considerando todos los datos acumulados de todos los trimestres con respecto a los datos acumulados del año anterior:

- 1. Los ingresos de todos los Operadores de Servicios Públicos del sector de Telecomunicaciones tuvieron un aumento del 26.3%, alcanzando un total de 14,673 millones de lempiras.
- 2. La inversión que han reportado los operadores de servicios públicos de telecomunicaciones a alcanzando un valor total de 2,365 millones de lempiras, lo que ha generado casi 25 mil empleos directos de los operadores de servicios públicos de Telecomunicaciones.
- 3. Los reclamos de los usuarios y suscriptores de servicios de telecomunicaciones que han generado hacia los operadores tuvieron una reducción del 7%, alcanzando total de 225,759 reclamos que han sido atendidos por los operadores del sector de telecomunicaciones.

Actualmente un total de 1,306 operadores están autorizados por CONATEL, y observándose el siguiente comportamiento con respecto al trimestre anterior:

N°	Tipo operador	Cantidad	Porcentaje de aumento o reducción
1	Públicos	547	Aumento del 1.11%
2	Privados	161	Aumento 0.63%
3	Difusión	598	Reducción del 0.33%
	TOTAL DE OPERADORES	1,306	Aumento del 0.38%

Se alcanzo un total de 1,933 Títulos Habilitantes vigentes de los Operadores autorizados por CONATEL, y observándose el siguiente comportamiento con respecto al trimestre anterior:

N°	Tipo Título Habilitante	Cantidad	Porcentaje de aumento o reducción
1	Concesiones	13	Se mantiene igual
2	Permisos	935	Se mantiene igual
3	Licencias	629	Disminuyo 0.16%
4	Registros	311	Aumento del 2.3%
5	Inscripciones	45	Se mantiene igual
	TOTAL DE TITULOS HABILITANTES	1,933	Aumento del 0.31%







